

Cuarto.—Nombramiento de auditores.

Quinto.—Examen de la situación patrimonial de la Compañía y del proceso de reestructuración.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, elevación a público e inscripción o depósito en de los acuerdos anteriores en el Registro Mercantil.

Séptimo.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, o bien de obtener de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas.

Esplugues de Llobregat, 25 de mayo de 2004.—Los Administradores: D. Enrique Manubens Ramos y Don Oriol Arnau Manresa.—27.956.

MANUFACTURAS DE MONTURAS PARAGUAS Y SIMILARES, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 22 de junio de 2004, a las diecisiete horas, y en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación de resultados de la Compañía, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre del 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, de conformidad a lo establecido en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 1 de junio de 2004.—Administrador único, Don Alfonso Gispert Aceña.—27.989.

MANUFACTURAS FALBAR, S. A.

Se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de junio de 2004, a las diecisiete treinta horas, en el domicilio social Passeig de Sant Joan, 110, de Barcelona, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación de Resultados correspondientes al ejercicio de 2003.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Aplicación del resultado obtenido en el ejercicio 2003.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Se hace constar que cualquier accionista podrá obtener de la Compañía, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el Informe de los Auditores de Cuentas.

Barcelona, 31 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, José Campás Compte.—27.359.

MANUFACTURAS MAX-PLASTIC, S. A.

Junta General Ordinaria

De conformidad con los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social el próximo día 29 de junio de 2004, a las once horas de la mañana en primera convocatoria y el día 30 de junio de 2004, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de la gestión y retribución del Órgano de Administración del ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el Balance de situación y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio 2003.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Cuarto.—Aceptación, en su caso, del informe de gestión del ejercicio 2003.

Quinto.—Cese, modificación y nombramiento, en su caso, del órgano de Administración.

Sexto.—Facultar al Administrador Sr. Jordi Foncillas para elevar a públicos los anteriores acuerdos.

Los Accionistas podrán examinar la documentación que se someterá a aprobación, a partir de la fecha de esta convocatoria, en el domicilio social.

Ribes de Freser, 28 de mayo de 2004.—Administrador, Jordi Foncillas Parraga.—28.361.

MANUFACTURAS TOMPLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de accionistas en primera convocatoria para el próximo día 26 de junio de 2004 a las 11 horas de su mañana en el Salón de Actos de la Escuela Politécnica, Campus Universitario, Carretera de Barcelona Kilómetro 33,600, Alcalá de Henares, y a la misma hora y lugar el siguiente día, en segunda convocatoria, a fin de tratar de los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2003 y del informe de gestión de la compañía y de las Cuentas anuales consolidadas, con su correspondiente informe de gestión del Grupo, así como examen de la gestión social.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultado.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de la Sociedad y del grupo.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias de la sociedad, tanto directamente como a través de sus participadas, con sujeción a los límites y requisitos de la Ley de Sociedades Anónimas

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Los señores socios podrán examinar en la sede social las Cuentas Anuales que serán sometidas a aprobación de la Junta y los Informes de los Auditores de Cuentas, conforme a los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedad Anónima, o solicitar y obtener de forma gratuita e inmediata el envío de los expresados documentos.

Alcalá de Henares, 18 de mayo de 2004.—Fernando Rico Cots, Secretario del Consejo.—27.373.

MAPLAY, S.A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social en

Benidorm (Alicante), calle Callosa de Ensarriá, número 6, Edificio Marina Plaza, Bajo, el próximo día 24 de junio de 2004, a las veinte horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día 25 de junio de 2004, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales constitutivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre del 2003.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2003.

Cuarto.—Designación de Auditor de Cuentas de la sociedad.

Quinto.—Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos anteriores que lo requieran.

Séptimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta general.

Se hace constar del derecho que asiste a todos los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y de obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Benidorm, a 14 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Gregorio Cortés Pérez.—29.016.

MARINA PARC, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de «Marina Parck, Sociedad Anónima», ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 29 de junio de 2004, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a la misma hora, el día siguiente, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión del ejercicio finalizado el día 31 de diciembre de 2003. Aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renovación de los miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Conversión de las acciones al portador en nominativas, con la consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Acuerdo sobre restricciones a la libre transmisión de acciones. Modificación del artículo 6 de los Estatutos sociales.

Sexto.—Delegación de facultades para elevar a públicos los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Las cuentas anuales, informe de gestión y documentos sometidos a la aprobación de la Junta e informe del Consejo de Administración relativo a la modificación de los Estatutos sociales están a disposición de los señores accionistas en el domicilio social y, asimismo, podrán solicitar la entrega o el envío de dichos documentos.

Cala Millor, 25 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Lorenzo Morey Sancho.—27.444.